

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00452	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE DOMINGO GOMEZ JIMENEZ	LUIS FERNANDO MONTILLA TRESPALACIOS	Auto ordena oficiar Ordena actualizar oficios, En consecuencia, por secretaría actualícense esos oficios y enviensenuuevamente al referido Jugado Séptimo, con copia al Juzgado 11 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de esta ciudad para que obren dentro del expediente con radicado 2020-00053 ejecutivo de Jairo Díaz Mesa contra Ingrid Montilla Rivera. OFÍCIESE.	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2019 00079	Ordinario	ALBA YENNY ALFONSO ALARTE Y OTROS	GIORGIO CAVALIER S.A.S. Y OTROS	Auto resuelve adición providencia De conformidad con el artículo 287 del C.G.P. se NIEGA la solicitud elevada por la demandada SALAZAR SALAMANCA S.A.S., su apoderado. No se omitió resolver.	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2019 00386	Ejecutivo Singular	RS LYCONS S.A.S.	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S.A..	Auto resuelve renuncia poder se acepta la RENUNCIA al poder presentada con correo electrónico del 18/01/2024 (ítem 33) por los abogados MICHAEL ADOLFO MARÍN CALDERÓN y JOHN MAURICIO RAMÍREZ BAQUERO apoderados principal y sustituto de la demandante RS LYCONS SAS, reconocidos en autos del 26 de junio y 3 de septiembre de 2019 (fls. 109 y 113 pdf ítem 001), sólo pone fin al poder cinco días (5) después de presentado ese memoria. Niega solicitud. de la demandante RS LYCONS SAS.	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2019 00386	Ejecutivo Singular	RS LYCONS S.A.S.	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S.A..	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por justificada inasistencia. Fija hora y fecha 2:30 p.m. del día 23 de febrero del año 2024 para que comparezca el representante legal de la sociedad RS LYCONS SAS a absolver el interrogatorio decretado en auto del 23 de junio de 2023 dentro del incidente deperjuicios, sin que sea admisible nueva excusa, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma tecnológica Lifesize, cuya invitación se remitirá a los correos electrónicos reportados por las partes y apoderados.	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2019 00573	Verbal	DAVID GARCIA ARDILA	LV INGENIERIA LTDA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Termina proceso por desistimiento tácito	01/02/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00112	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. -GEB S. A. ESP-	JACOBO SERNA DUQUE Y OTROS	Auto resuelve Solicitud Por secretaría oficiase POR SEGUNDA VEZ al Registrador de Instrumentos Públicos de Neira, Caldas, para que a la mayor brevedad posible allegue a este despachorespuesta al derecho de petición que la acá demandante le presentó en correo electrónico del 15/02/2023 como obra en el ítem 88 y aporte el certificado especial depertenencia que allí le fue solicitado. OFÍCIESE Y REMÍTASELE COPIA DE LA PETICIÓN.	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00371	Ejecutivo Singular	SINDY JOHANA QUINTERO MENDIBLE	VICTOR ALFONSO SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar Por secretaría oficiase a la Notaría Segunda de esta ciudad para que se sirva informar en qué fecha se aceptó el trámite de negociación de deudas del acá demandado VÍCTOR ALFONSO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. OFÍCIESE.	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00484	Especial De Pertenencia	JOHN EDILSON ROJAS MELO	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE SONSON	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	01/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00508	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DEL SOCORRO ZULUAGA ARAQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Reconoce personería.	01/02/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO